Petrer tramita la implantación de una electrolinera en el polígono industrial Salinetas

11/11/2026



Recreación de la electrolinera | Ayuntamiento de Petrer.

El Ayuntamiento de Petrer está tramitando un Plan Especial para posibilitar la implantación de una estación de recarga para vehículos eléctricos en el polígono industrial Salinetas. El proyecto, promovido por una iniciativa privada, contempla la instalación de una electrolinera en una parcela situada en la avenida de Cataluña, esquina con la calle Costa de Valencia, en la segunda fase del polígono, según ha informado el concejal de Urbanismo, David Morcillo.

La parcela cuenta con una superficie de 2.079 metros cuadrados y el proyecto prevé dotarla de cargadores de alta potencia ultrarápidos, de hasta 200 kilovatios (kW), "una tecnología que actualmente no está disponible en las estaciones de recarga de Petrer y Elda", ha precisado el edil.

La instalación se plantea en dos fases: una primera con cuatro estaciones de carga y una segunda en la que se incorporarían otras ocho, hasta alcanzar una capacidad de recarga simultánea para doce vehículos. La potencia de conexión prevista para el conjunto de la instalación es de 1,2 megavatios (1.200 kW). Según las previsiones del proyecto, el servicio estaría disponible las 24 horas del día durante todo el año.

En cuanto a la tramitación, el proyecto cuenta con un informe ambiental y territorial estratégico favorable, emitido el pasado 15 de octubre, aunque sujeto a condiciones. Posteriormente, el 29 de octubre se presentó la documentación del Plan Especial y, el 2 de noviembre, los técnicos municipales emitieron un informe favorable para someter el documento a exposición pública.

Este periodo de información pública comenzó el pasado 5 de noviembre y se prolongará durante 45 días hábiles. Durante este tiempo también se solicitarán los informes sectoriales correspondientes. Una vez completados estos trámites, deberá someterse a aprobación definitiva el Plan Especial.

La parcela se encuentra en un enclave próximo a la autovía A-31, a los núcleos urbanos de Petrer y Elda y a las áreas industriales del municipio. Esta ubicación permitiría que la futura instalación pudiera prestar servicio tanto a residentes y trabajadores como a visitantes y conductores que realicen desplazamientos interurbanos.

El calendario planteado por el proyecto contempla los primeros meses de 2027 para su construcción y apertura, si bien esta previsión está supeditada a que se completen los trámites urbanísticos y se obtengan las autorizaciones necesarias.